

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.707

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50 >  
Por un mes... 2'50 >  
Por trimestre. 7 >

FUERA DE CÓRDOBA.

VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

## Los residuos del aceite de olivas

### SU APROVECHAMIENTO

Trayendo de nuevo a cuento el asunto del aprovechamiento de residuos en la gran industria, quiero ocuparme en los de una bastante próspera y adelantada en España y dependiente de la agricultura; se trata de utilizar lo que de la aceituna queda, después de extraído el aceite.

Mucho y muy importante se hace y acerca del particular; pero nos hemos quedado a la mitad del camino: es cierto que existen magníficas fábricas de aceite de orujo, que elaboran excelentes productos, utilizados para hacer jabones; pero no es menos cierto que, apesar de las formidables cosechas de los últimos años, importamos jabón y somos tributarios del extranjero por varios millones que valen muchas primeras materias y productos diversos contenidos en los residuos del aceite ó de ellos derivados.

De la aceituna se extrae su aceite particular y queda el orujo; de este procede otro aceite que tiene muchas aplicaciones, y aún con el orujo desengrasado y el hueso de la aceituna se pueden fabricar numerosos y utilísimos productos, que en casi su totalidad traemos de fuera, pagándolos a subido precio, y su consumo va en notable aumento; hoy los residuos a que aludo son convertidos en carbón, cuyo uso extiéndose mucho, desperdiciando, al hacerlo, precisamente las substancias apropiadas para formar aquellos productos, quedando siempre el mismo carbón de residuo.

No se trata, por consiguiente, de dejar de quemar los orujos desengrasados, sino de saberlos quemar, para sacar de su carbonización el mayor partido posible.

Deja la aceituna, luego de extraído, mediante presión, el aceite, un residuo formado por la parte dura constitutiva del hueso, y otra parte más blanda, primera materia de la industria del aceite de orujo, en la cual interviene el sulfuro de carbono.

Esta industria del aceite de orujo está muy adelantada en España; emplea procedimientos modernos y da abundantes productos de excelente calidad, que tienen mercado seguro y son buscados con afán a causa de sus múltiples y crecientes aplicaciones; además queda un residuo importante y de positivo valor, que acrece la importancia de la industria del orujo; este residuo, en su mayor parte leñoso, desengrasado y seco, aprovechanlo para hacer el excelente carbón denominado *herraj* ó *cisco* de aceituna, cuyo valor y consumo van en notable aumento.

Arde con cierta lentitud, sin humo, deja poquísimo residuo y da bastante calor: empezó a usarse en los clásicos tradicionales braseros, y extendiéndose pronto su empleo a ciertas industrias, pudiendo asegurarse que, en no lejano porvenir, estánle reservados otros mayores, quizá en la aceración fina, para conseguir el metal de herramientas.

Componen la parte leñosa de los residuos del aceite de orujo dos elementos vegetales principales, á saber: la vasculosa y la celulosa, dos hidratos de carbono que, calentados y antes de convertirse en carbón, dan variadísimos productos, y está demostrado que la vasculosa produce ó genera en mayores cantidades precisamente aquellos que más extensas aplicaciones tienen en la gran industria química: el ácido piroleñoso y el alcohol metílico ó espíritu de madera en primer término.

Análisis minuciosos de los huesos de aceitunas demuestran el predominio en ellos de la vasculosa, y así es menester considerarles como madera apropiada en sumo grado para la destilación seca en vasijas cerradas y de modo que puedan ser condensados y aprovechados los diferentes cuerpos en ella producidos: por eso tal residuo debe ser base y primera materia de una gran industria química.

Para realizarla no es menester alterar en nada el actual régimen de explotación; los orujos continuarán dando el aceite y los residuos de ellos el buen *herraj*, utilísimo carbón; solo ha de cambiar el método de carbonización, y en lugar de hacerla al aire, perdien-

do y quemando muchos productos volátiles de indudable valor industrial, practicarla en vasijas cerradas, recogiendo todos cuantos cuerpos resultan; y por último, un carbón mucho más completo y muchísimo mejor hecho que siguiendo los procedimientos ordinarios.

De este modo, en lugar de quemar los huesos de aceituna, conforme ahora se hace, someteríanse á una verdadera destilación, y el carbón, que es en el día producto único, quedaría relegado á la categoría de valioso residuo.

Sería entonces el aprovechamiento de los residuos del aceite de oliva un caso particular de la industria de la destilación seca de la madera, y de ella podrían derivar cuerpos de gran aplicación, cuyo consumo crece en España de un modo asombroso, y no produciéndolos en cantidad suficiente, los importamos del extranjero, pagándolos á muy caros precios, gracias, sobre todo, á los elevados derechos protectores de la rutinaria industria que hace la felicidad de los españoles.

De tales productos es el primero el ácido piroleñoso, de uso muy corriente para obtener acetatos industriales, como los de sodio, cobre básico, que es un color verde muy usado en la pintura, hierro, aplicado en la tintorería, plomo y calcio; este último primera materia de otra industria; aprovecha también, y es necesario, el ácido piroleñoso en la fabricación del albayalde, y sirve en la del ácido acético, que por cientos de toneladas consumen las fábricas de materias colorantes artificiales. Y para tantas otras cosas aplícase el ácido piroleñoso en la industria química, que no es ilusorio asegurar el inmediato empleo de cuanto produjese la destilación seca de los residuos leñosos de nuestros excelentes aceites de oliva y de su orujo.

Otro producto, también de importancia suma, está constituido por los metileno; de esta manera se llaman las mezclas, de composición variable, constituidas por el alcohol metílico ó espíritu de madera y la acetona ordinaria. Sirven muy bien en la industria de los barnices; tienen gran valor en calidad de disolventes de no pocas substancias; empléanse ahora ventajosamente en la desnaturalización de los alcoholes industriales, y utilizáanse para obtener puro el alcohol metílico, indispensable en las fábricas de materias colorantes, pues de él mismo derivan muchas de variados tonos.

A su vez, algunos de los acetatos antes citados son base y punto de partida de industrias inherentes á la destilación seca de la madera y con ella estrechamente unidas; el de calcio, calentado en vasijas cerradas y de modo que puedan condensarse los productos de su descomposición, da un líquida, el cual, luego de rectificado, resulta incoloro, transparente, volátil y dotado de agradable olor; es la acetona ordinaria gran disolvente y cuyo actual empleo en las fábricas de la moderna pólvora sin humo ha logrado aumentar su importancia y su consumo, cada día mayor.

Pudiera citar otros productos menos interesantes y con ellos las breas y alquitranes, acompañados del cortejo de sus innumerables derivados; mas juzgo bastante lo dicho para encarecer la importancia del adecuado aprovechamiento de los residuos del aceite de oliva.

Especialísimas circunstancias lo favorecen. De una parte, la abundancia de la primera materia normalmente en España y en el día excepcional, merced á las excelentes cosechas de los últimos años; de otra parte, la gradual disminución de la madera apropiada para destilar, aún en los países de mayor riqueza forestal, y las necesidades, á cada punto mayores, de la industria química, que á ojos vistos extiende sus dominios, son cosas que hacen pensar en la conveniencia de recoger y utilizar lo que, sin provecho alguno, es quemado al carbonizar los residuos del orujo y los huesos de las aceitunas.

JOSÉ RODRÍGUEZ MORENO.

## LA NUEVA BABEL

Hoy que no hacemos más que recordar los tiempos pasados, por medio de eso que llaman *modernismo*, el cual está en todo su esplendor y apogeo, no se trata nada menos que de hacer innovaciones en el lenguaje, tales y como Dios las hizo para castigar á nuestros antepasados, los constructores de la torre de Babel.

Hoy, no teniendo los aficionados al *modernismo* con qué meterse, tratan de introducir varias reformas en las costumbres, las leyes y el régimen social, pues creen todo lo actual muy antiguo y por lo tanto fuera de moda.

Se dirijen á S. M. el Rey los catalanistas, por medio de un mensaje, en el cual piden la derogación del decreto publicado por el señor Ministro de Instrucción pública, obligando á que la enseñanza se diera en Cataluña en el idioma castellano y no en el dialecto catalán.

Los catalanistas protestan de dicho decreto, queriendo sobreponerse á todos los demás, y, por lo tanto, seguir siendo la región más mimada de las provincias españolas.

Comparan al Rey, en el mensaje, con un padre que tiene muchos hijos, cada uno de los cuales posee su educación, sus costumbres y sus ideas: cuando han debido tener presente que todo buen padre ha de procurar darle á sus hijos la misma educación, establecer entre ellos las mismas leyes y bajo ningún concepto establecer diferencias entre ellos.

¿Qué sería de España si se accediera á la pretensión catalanista?

Si esto se concediera, equivaldría á elevarles al primer peldaño de la escalera que se han propuesto trepar, y mañana nos pedirían las Cortes, para votar en ellas sus leyes, declarándose, por lo tanto, *independientes*, que es la tendencia marcada.

Todas las demás provincias nos vendrían á pedir lo mismo, con legítimo derecho, y España quedaría convertida en unos cuantos Estados independientes, volviendo por lo tanto á formar los antiguos reinos del tiempo de la reconquista.

Puesto que el idioma castellano es el declarado oficial, ¿por qué no se ha de obligar á que todos los pueblos adopten ese idioma, y á que, desde que el niño empieza á pronunciar monoslabos, se le enseñe nuestra lengua?

De esta manera no habría confusión alguna, y todos nos comprenderíamos y nos haríamos comprender; pues es bien triste que al viajar un español por su suelo patrio, encuentre en este diversidad de lenguas y no pueda ser entendido ni hacerse entender de sus compatriotas.

De lo contrario, de no hacer nuestro Gobierno que en todas partes se hable el castellano, nos encontraremos en un indescribible *maremagnun*, recibiendo nosotros mismos el castigo con la confusión de nuestras lenguas.

ANTONIO VÁZQUEZ DE LA TORRE.

Madrid 15 Diciembre 1902.

## EL PRETENDIENTE MARROQUÍ

Alto, escuálido, un asomo de barba clareando por la parte inferior del rostro, de tez muy morena, de ojos muy vivos, de treinta y cinco á cuarenta años de edad, este es el hombre que disputa el trono del Moghreb al sultán Abd-el-Asis.

Las gentes le dieron al principio el nombre de Muley-Mohammed el Rogui. Así se le conocía en el alto Muluja cuando alzó el estandarte de la revuelta pocas semanas há.

Mas luego, individuos atraídos por su fama súbita reconocieron en él á un tal Djileli-el-Rogui, natural de Zarhun, á una jornada al Oeste de Fez, que desde hace tiempo vagabundea por Marruecos impresionando á las turbas con el ascendiente de su poder personal.

En 1899, viniendo de Tremocén y de Uchda, se presentó en Guelaya, y estuvo algunas semanas rondando por las cercanías de Melilla.

He hablado con rifeños que lo han visto en el zoco de Sidi-Aurriach, des-

plegando sus portentosas habilidades. Era simplemente un juglar que, en medio de un círculo de curiosos, refería prodigios y aparentaba realizarlos; como todos los de su clase, atribuía su virtud á un influjo sobrenatural. Así proceden los encantadores de serpientes, los domadores de fieras, los *tukires*, los acróbatas, los epilépticos.

El moro venera con facilidad lo que no acierta á comprender. Muley Djileli añadía á su destreza y á su ingenio cierta instrucción coránica, la posesión de los textos misteriosos y el saber leer y escribir. En un rico mercader ó en un vulgar *taleb* no asombra el conocimiento de las letras; pero en un andrajoso prestidigitador, fabricante de milagros, aquella circunstancia es un mérito más.

Cuentan los crédulos, y no falta quien asegura haberlo presenciado, que Muley Djileli, después de haber triturado á martillazos una espingarda, la reconstituye como si tal cosa.

En el barrio del Polígono, en Melilla, un español ardia en deseos de ver á su hermano, residente en América; el Rogui le ofreció hacérselo ver mediante diez duros. Satisfechos éstos, el español asomóse á una ventana y contempló á su hermano durante breves segundos.

Aunque los de Guelaya, incluyendo á los más conspicuos jefes de kábila, creen á pié juntillas semejante historia, no por eso se dejaron llevar de un entusiasmo desmedido por tan singular personaje, quien, apurados los recursos de la hospitalidad, pasó á otros lugares.

Menos ladinos que los rifeños son, con toda seguridad, los moradores de la región de Teza. El sutil embaucador no dejó de notar la influencia que ejercía en las muchedumbres de Riata, del Huará y de Beni-Ourain, lo que le decidió á intentar mayores empresas.

La imaginación popular, mal saciada con la exageración, dió en inventar, acumulando leyendas sobre leyendas, y Muley Djileli fué seguido de zoco en zoco por una legión de prosélitos. En la desierta alcazaba de Mizun, convertida en centro de agitación, el Rogui conoció el vértigo de la grandeza. De allende el Atlas acudían para presenciar sus prodigios. Este movimiento ha tenido y tiene un carácter eminentemente madhista.

Adórase á Muley Djileli, al enviado de Dios, instrumento de las fuerzas divinas. Así ensalzado, créese dueño del Moghreb y dueño del Islam. Le ha faltado, sin embargo, el instinto estratégico y la sabia paciencia de que dieron pruebas, antes de aventurarse de lleno, el mahdi del Sudán y el mahdi de la Somalia.

Si elemento alguno para sostener una lucha, Muley Djileli ha precipitado los acontecimientos.

Fiado en su mágico prestigio, imaginóse que bastaría el empuje de las masas por él fanatizadas.

Sugirióle la idea de que los fusiles de las tropas del sultán estallarían todos al ser disparados.

Pero en el primer encuentro esto no sucedió así, y los creyentes, al sentirse vencidos, disminuyeron.

Tal es, no obstante, la fé que Muley Djileli ha logrado inspirar, que á cada derrota lanza sobre las fuerzas sherifianas un nuevo conjuro, y todavía cuenta con adeptos que le prestan crédito. Si antes de que este se agote, el azar les depara una victoria, las consecuencias pueden ser temibles. Si ello continúa como hasta hoy, en breve desaparecerá de la escena el insigne charlatán con todas sus huestes.

SATURNINO XIMENEZ.

Alcazaba de Saida. — Marruecos.



ALFONSO III, EL MAGNO

19 de Diciembre.

Don Alfonso III, de sobrenombre el Magno, subió al trono de Asturias en 866 cuando solo contaba diez y ocho

años de edad, por muerte de su padre, Ordoño I. Cual anuncio de las intestinas luchas que con asoladora frecuencia habían de desvastar á su estado en los treinta y tres años que reinó, tan luego cedió á sus sienas la corona asturiana tuvo que pelear, primeramente, contra el conde Fruela de Galicia, que le disputaba el trono, y después contra los vascos, que peleaban por su independencia, la que alcanzaron á consecuencia de la derrota de Piedras Bermejas y proclamaron bajo el árbol de Guernica.

En tanto procuraba por medios políticos volver á los vascos á la obediencia, don Alfonso pasó el Duero, penetró en los dominios musulimes, y se apoderó de Zamora, Toro, Salamanca, Coria y Simancas, y después de Oporto, Coimbra, Viseo, Lamego y Alméida, viéndose obligado cuando estaba realizando tan atrevida como provechosa excursión, á sofocar la conspiración que contra él tramaron sus hermanos Fruela, Nuño, Odario y Veremundo.

Buscando el desquite á sus derrotas, el árabe puso cerco á Zamora en 879, dando con ello lugar á la batalla de Polvararia, en la que quedaron sin vida 15.000 mahometanos; tan completa victoria animó á don Alfonso á trasladarse desde las márgenes del Orbigo á las del Guadiana, y de éstas á Sierra Morena, donde derrotó un poderoso ejército cordobés que le salió al encuentro. En tanto el rey astur abría al islamismo en Extremadura y Andalucía, los caudillos árabes Ab-Walid y Mondhir talaban los campos castellanos.

Al regresar á sus dominios don Alfonso, firmó con Toledo una alianza ofensiva y defensiva, y desde entonces no volvió á tomar las armas á no ser para sofocar las rebeliones interiores para hacer levantar el cerco que á Zamora puso en 901 el príncipe omeya Almed-Ibn-Morraira.

En 908 se rebeló contra él en Zamora su primogénito don García, ayudado por su madre doña Jimena, sus hermanos Fruela, Ordoño, Gonzalo y Ramiro y su suegro Nuño Fernández; entonces el noble monarca, dejándose arrastrar por su bondad de corazón y por su odio al derramamiento de sangre, hizo renuncia de su reino á favor de sus hijos en 909, retirándose á Zamora, donde falleció en 19 de Diciembre de 910.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## CULTOS Á LA PURÍSIMA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Pedroche.

Ha terminado en este pueblo la novena en honor de María Inmaculada, que ha revestido, como de costumbre, extraordinaria solemnidad.

El altar donde se elevaba la imagen de la Purísima, erigido por las monjas, era una obra de arte y estaba iluminado por centenares de luces.

El clero ha trabajado sin descanso para dar esplendor á tales cultos y el vecindario ha respondido al llamamiento de la Fé, concurriendo, casi en masa, á la novena.

La Rambla.

En esta ciudad, donde el Catolicismo y el trabajo están verdaderamente arraigados, se ha celebrado también de solemne manera la novena á la Inmaculada Virgen de la Concepción.

Conducida en procesión su preciosa imagen desde la ermita donde se venera á la iglesia parroquial, se verificó el día 8 una grandiosa función, á la que asistieron cuantos fieles podía contener el espacioso templo.

Oficiaron la Misa el señor Arcipreste y sus dos coadjutores y el sermón estuvo á cargo del reverendo padre Juan de Dios Arévalo, superior de la Casa-Misión del Corazón de María, en Ceja, que asimismo predicó en todos los actos de la novena, siendo sus sermones tan notables como llenos de erudición y moral.

Ensalzó en ellos de elocuente y conmovedor modo las grandezas y virtudes de nuestra Virgen madre, recomendando con fácil y enérgica pala-

bra la mayor devoción, amor y respeto á la Reina de los ángeles.

La parte musical ha estado igualmente á la altura que tales ceremonias requerían. Se estrenó una misa del sochantre don Rafael Serrano.

Como la clase trabajadora no puede asistir durante el día, se ha celebrado la novena en las primeras horas de la noche y así ha sido inmensa la concurrencia de fieles.

## Sección Oficial

GACETA del 17.—Presidencia.—Reales decretos de personal.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otro exceptuando de las formalidades de subasta la continuación de las obras de recorrido de las cubiertas del palacio de Justicia de la corte.

Hacienda.—Real decreto restableciendo el Tribunal gubernativo central de Hacienda.

Otro declarando en vigor el apéndice número 5 de las Ordenanzas de Aduanas.

Otro fijando los asuntos en que han de conocer y resolver las Juntas arbitrales.

Otros de personal.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta sobre interpretación del artículo 23 de la vigente ley de Presupuestos.

Instrucción pública.—Convocando á los opositores á la ayudantía de Física industrial de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid.

BOLETIN del 17.—Ayuntamientos.—

Extracto de los acuerdos tomados por el de Aguilar en sus sesiones de los meses de Julio y Agosto; por el de Baena en las de Noviembre, y por el de Cañete de las Torres en las de Abril próximos pasados.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Carcabuey, el día 27 del mes corriente, para arrendar los arbitrios de pesas y medidas, sobre la ocupación de la vía pública y por el degüello de reses en el matadero.

Juzgados.—Edictos del de Hinojosa del Duque citando á dos desconocidos que en la noche del 11 de Noviembre último pernoctaron en una choza de la finca «Aldea vieja», de aquel término, y encargando la busca de una burra robada el 13 de Noviembre de una cuadra del pueblo de Fuente la Lancha. Idem del de Fuente Obejuna llamando al procesado Manuel del Rosal Bregenal.

## CARTA DE MADRID

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Dice *El Noticiero de Hamburgo* que el presidente venezolano tendrá que responder de la detención de los súbditos ingleses y alemanes, por constituir este un acto de violación del derecho de gentes.

Comunican de Caracas que el ministro de Italia saldrá de dicha capital con todo el personal de la legación.

En la población reina tranquilidad completa.

Los extranjeros han vuelto á abrir nuevamente sus tiendas y oficinas.

Telegramas de San Petersburgo comunican que un violento terremoto ha destruido casi por completo el pueblo de Anditjan, de la provincia de Terghana.

Se ignora el número de víctimas.

El vecindario, que se encuentra refugiado en la estación del ferrocarril, carece por completo de víveres.

Se dispone el envío de auxilios.

Al próximo Consejo llevará un decreto sobre inamovilidad de los empleados el ministro de Hacienda, y pedirá un Consejo extraordinario para tratar del presupuesto de 1903, pues ofrece mucho estudio y amplia discusión.

Las últimas noticias que se reciben de Valencia comunican que la huelga de huertanos toma grave aspecto.

Muchos campos de diferentes términos han sido talados é incendiándose varias barracas.

El gobernador ha dictado medidas para caso de que ocurriesen desórdenes.

Se han operado varias detenciones.

Comunican de París que el doctor francés Carrique sigue gestionando que se le autorice para poner en práctica ciertos procedimientos con los que asegura haber devuelto la salud á los cancerosos y tuberculosos, sin operaciones ni inoculaciones de suero.

Telegrafían de Palma que el fallo de la junta de reformas sociales no ha conseguido resolver la huelga de los tipógrafos asociados.

Los diarios aparecerán nuevamente, debido á que han venido de los pueblos numerosos cajistas para sustituir á los huelguistas.

—Un despacho de Caracas confirma que las legaciones de España y Bélgica han presentado notas al gobierno venezolano reclamando ser atendidas como las demás potencias en el caso de ser satisfechas las reclamaciones de los extranjeros.

—El gobernador de Valencia ha detenido á dos individuos de la junta de huertanos huelguistas, negándose á oír á los restantes de una comisión que se presentó, mientras no sea solucionada la huelga.

17 de Diciembre.

## VILLAVICIOSA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con motivo de la pérdida de la cosecha de uva, principal riqueza de este pueblo, no serán las próximas pascuas tan alegres como de costumbre, por el poco gusto que hay para cierta clase de expansiones cuando el ánimo se encuentra abatido.

Por lo demás se disfruta de una tranquilidad completa, gracias á la marcha administrativa inaugurada por el actual Ayuntamiento, debida en gran parte á las iniciativas de su celoso alcalde-presidente don José Cantador Arribas.

Los precios en este mercado son como siguen:

Vino de 3'75 á 6 pesetas.—Aceite de 8 á 9.—Vinagre de 2'50 á 3.—Aguardiente á 15.

Fanega de trigo de 8'50 á 8'75.—Cebada de 5'50 á 6.—Avena á 4'50.—Garbanzos de 13'75 á 15.—Centeno á 8'75 pesetas.

17 Diciembre.

## LA PREVISION DEL TIEMPO

Segundo estadio.—Días 19 al 21, procede que le reseñemos de este modo: el viernes 19, la depresión del golfo de Génova se refleja en los Pirineos, Vascongadas, Lérida, Huesca y N. de Zaragoza, y el tiempo se hace nublado y revuelto. El sábado 20 se acerca la depresión del Océano hacia el cabo de San Adrián y con borrasca en el Cantábrico, el régimen es tormentoso, dada la estación; y el domingo 21 con alguna demostración invernal en las Castillas, Aragón y Lugo, se predispone el tiempo á celagerías.

Así las cosas, surge el menguante á las 19h 35' y entra el sol en Capricornio el 22 á las 18h21, empezando el invierno. La situación anterior se mantiene, produciéndose al mismo tiempo un mínimo (2m) procedente del Océano superior entre Madera y Azores, el cual afecta á las costas de Portugal desde Ovar hasta Sines. En el Mediterráneo se encuentra otro que invadirá la Península con régimen del E. Claro es que la espiral ha de producirse hacia Pontevedra; y como el viento soplará del 2.º cuadrante, el

Tercer estadio.—Días 23 al 25, le describiremos de este modo: el lunes 23 se observa ya la acción refleja de la depresión inter-atlántica y con viento flojo del E. se encelaja el cielo. El martes 23 el mínimo del Mediterráneo ha invadido el centro de la Península y con régimen del NE, escarcha y se mantienen algunas nieblas en el Centro; N. y O. de Galicia. El miércoles 24 ya se ha producido espiral encontrada entre las depresiones descritas; y con cielo anubarrado se siente frío propio de la estación y buen tiempo en Andalucía, Levante y Extremadura; y el jueves 25 se hace el régimen del 2.º cuadrante, y ensanchando su onda el núcleo del Atlántico hacia el cabo de San Vicente, hay tendencia á lluvia, cayendo esta en Portugal, Extremadura, Andalucía, La Mancha y Levante.

En el SO. de Irlanda ha surgido una depresión que, confundiendo con las anteriormente reseñadas en la desembocadura del Miño, lleva su influencia hacia el cabo de Finisterre. Un mínimo al S. del golfo de Lyon (4m) invade la Península por el golfo de Rosas á Lugo, llegando á Canarias. El viento que era del O. sopla del NE. En el Cantábrico hay borrasca proveniente del Océano, y el frío se, modifica algo por la influencia de la depresión mediterránea. Estimando estos datos, el

Cuarto estadio.—Días 26 al 28, es factible que resulte en esta forma: el viernes 26, el núcleo procedente de Irlanda se ha confundido con las depresiones del estadio anterior, y continuando el tiempo lluvioso, empieza á dibujarse tendencia á nevar hacia el Norte. El sábado 27, la depresión del Mediterráneo invade la Península y con régimen del E. nieva en las grandes cordilleras y regiones vecinas; y el domingo 28 se acrecienta este estado meteorológico, excepción de Andalucía,

Levante, La Mancha y Extremadura, donde llovizna y hace frío.

Una depresión (6m) en la isla de Saint Pierre extiende su área á Columbrete y Baleares. Otra (2m) producida en el estrecho de San Bonifacio, invade el golfo de Lyon; y otra (4m) procedente del Atlántico superior, castiga las costas del NO. En el cabo de Espartel surge otra (2m) en dirección al de San Vicente, y como quiera que el régimen se haga encontrado del SO. y NO. y el novilunio haya empezado á las 21h19 con predisposición á lluvia, el

Quinto estadio.—Días 29 al 31, procede reseñarle de esta manera: el lunes 29 la depresión inter-mediterránea afecta el Levante, y el tiempo se hace húmedo y frío en general. El martes 30, la del Estrecho de San Bonifacio ha llegado á Perpignan, y con régimen del NO. se produce temporal en el Cantábrico y cielo encapotado y lloviznoso; y el miércoles 31 ha pasado aquella depresión al NO. y la del cabo de Espartel produce viento del SO. que se sujeta al régimen del NO. dominante, produciendo buen tiempo en Andalucía y Levante, lluvioso en Portugal y Extremadura y húmedo, aunque no muy destemplado, en el resto de la Península.

ESCOLÁSTICO.

## León XIII y el pueblo francés

Monseñor Turinaz, el ilustre obispo de Nancy, ha dirigido á sus diocesanos una hermosa carta pastoral; carta que publica «La Semana Religiosa» y de cuyas páginas se desborda el intenso júbilo experimentado por el insigne obispo francés en su viaje á la capital del mundo católico.

«El Padre Santo, dice monseñor Turinaz, se dignó asentir á cuanto Nos le expusimos acerca de los peligros que amenazan á la Iglesia de Francia; peligros en lo que respecta á la fé y también en lo que se relaciona con la disciplina, y nos dirigió las siguientes palabras:

«Yo he hablado ya, y aún hablaré todavía. Dentro de poco dirigiré á los obispos de Italia una Encíclica en la que especialmente hablaré de los estudios eclesiológicos. Yo la enviaré á los obispos de Francia y vosotros os aprovecharéis de sus enseñanzas para la defensa de la buena causa.»

También Nos íbamos, continúa diciendo el obispo de Nancy, como ellas merecen ser alabadas, á las Ordenes religiosas de nuestra diócesis: Nos recordamos su abnegación y sus amarguras, y el Papa se dignó concederles su bendición especial.

León XIII goza de salud perfectísima: nunca Nos le hemos oído hablar con tanta animación. Su voz tiene acentos juveniles; su memoria es un verdadero prodigio. Al andar se encorva su cuerpo y cuando sus brazos no se apoyan en ninguna parte, experimenta ligerísimo temblor; pero sentido, como Nos lo hemos visto, dijérase que los años no han dejado huella alguna de su paso sobre la venerable persona del Papa.

Como Nos le dijéramos que rezábamos mucho por él y que nos alentaba la esperanza de verlo presidir, dentro de dos años, el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, nos respondió el venerable Pontífice:

«Soy ya muy viejo, tengo noventa y tres años cumplidos y todos los días comulgo á manera de viático como si aquella hubiera de ser mi comunión postrera. «Si; hay que rezar mucho por el Papa.»

## EL AÑO 1903

Tiene la particularidad de comenzar y terminar en jueves, y constará, como el corriente de 1902, de 365 días.

Las principales festividades se celebrarán:

Circuncisión, 1.º de Enero; Adoración de los Reyes, martes 6; San Ildefonso, viernes 23; La Purificación, lunes 2 de Febrero; Carnaval, 22; miécoles de Ceniza, 25; San José, jueves 19 de Marzo; la Encarnación, miércoles 25; Viernes de Dolores, 3 de Abril; Domingo de Ramos, 5; la Ascensión, jueves 21 de Mayo; 31 Pascua de Pentecostés; Corpus, 11 de Julio; San Pedro y San Pablo, lunes 29; Santiago, sábado 25 de Julio; la Asunción, sábado 15 de Agosto; la Natividad de Nuestra Señora, martes 8 de Septiembre; la fiesta de Todos los Santos, domingo 1.º de Noviembre; la Purísima Concepción, martes 8 de Diciembre; y la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, viernes 25.

Los eclipses serán: Anular de sol, el 29 de Marzo, invisible; total de sol, el 20 de Septiembre, también invisible.

De luna, 11 y 12 de Abril, parcial y visible; 6 de Octubre, parcial invisible. Para los que consideran los martes y 13 como aciagos, advertimos que sólo cuenta dos el año próximo: en Enero y en Octubre.

Los que esta fecha infausta la suponen en viernes, tienen tres: en los meses de Febrero, Marzo y Noviembre.

## GRAN TEATRO

Muy variada y lucida resultó la función celebrada anteanoche por la Compañía Juvenil del señor Jiménez, á beneficio de la sociedad de actores españoles.

Como primer número del programa figuraba la zarzuela en tres actos de Ramos Carrión, Vital Aza y Ruperto Chapí titulada *El rey que robó*, cuya interpretación fué muy esmerada, distinguiéndose las tiple señoritas Llanas y Rodríguez y los jóvenes Aquiles y Rubio. Aquel estuvo graciosísimo en el papel de capitán. El coro de los doctores mereció los honores de la repetición.

Concluida la representación de dicha obra, la orquesta ejecutó muy bien una gran sinfonía en *mi menor* del malogrado maestro don Eduardo Lucena; el público ahogó con sus aplausos las últimas inspiradas notas de dicha producción.

La principal novedad del espectáculo consistió en el estreno del monólogo de Joaquín Dicenta *El tío Gervasio*, recitado por el director de la compañía don José Jiménez.

*El tío Gervasio* es un albañil que de oficial ha descendido á peón, á causa de los años y los padecimientos, y que sale á la escena para lamentarse de su destino y para contar la muerte de su esposa y de su hijo más pequeño, originada por el hambre; la del hijo mayor, víctima de la campaña de Cuba, y el abandono en que le dejó su hija al huir del hogar paterno con un amante.

Claro que siendo obra de Dicenta está muy bien escrita y tiene imágenes y pensamientos hermosos; pero carece de movimiento escénico, resulta además larga y se hace, por lo tanto, pesada y monótona. Además, el lenguaje no siempre está en relación con la cultura del individuo que habla, y hay una carta de un soldado, que la escribiría el autor de *El trovador*, pero no otro soldado cualquiera.

En resumen: el monólogo de Dicenta producirá mejor efecto leído que visto representar.

El señor Jiménez demostró en *El tío Gervasio* que aún conserva reminiscencias de sus buenos tiempos de actor, aunque le falta voz y energía, que inevitablemente desaparecen con los años.

Apreciámos en él mucha naturalidad, dominio absoluto de la escena y un gran cuidado para no prescindir de los menores detalles, cuidado que ya habíamos admirado y aplaudido en todas las representaciones de la Compañía Juvenil.

Al aparecer en el palco escénico el veterano actor y al concluir el monólogo escuchó entusiastas aplausos.

La simpática y notable tiple señorita Rodríguez cantó magistralmente, á continuación, la *romanza* del segundo acto de *El anillo de hierro*, mereciendo una entusiasta ovación, y, por último, el cuerpo coreográfico bailó *El torero y la maja* y *La flamenca* con la gracia y donosura que distingue á las bellas artistas hermanas Vivero y Conesa.

A la función asistió numeroso y distinguido público.

CIRILO.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Hacienda.—Personal: D. Nicolás Hacar, 912'91 pesetas; D. Pedro Bayona, 576'66; D. Mariano Pueyo, 756'66; don Lino García, 2.237'27; D. Federico G. Villa, 3.533'75; D. Mariano Pueyo, 33'75; D. Miguel Tortosa, 344'57; D. Luis Rivero, 2.990'77; y D. Emilio Drake, pesetas 1.878'31.

Gracia y Justicia.—Indemnizaciones: Sr. Presidente de la Audiencia, pesetas 2.475.

Instrucción pública.—Carreteras: D. Fermín Quero, 10.000 pesetas; el mismo, 3.752; y el mismo, 1.000. Personal: D. Antonio Lama, 2.373'79 pesetas; el mismo, 334'16; y el mismo, 397'48. Material: D. Pedro Yuste, 81'51 pesetas.

Gobernación.—Alquileres: Sr. Marqués de las Escalónias, 555'76 pesetas, y D. Julio Pellitero, 98'80. Correos: don Antonio Ruiz, 2.080'68 pesetas; D. Alejandro Castellano, 1.995'18, y el mismo, 3.085'75. Telégrafos: D. Saldalio Calderón, 12.890'95 pesetas, y el mismo, 57'30.

Gobernación.—Telégrafos: Sr. Jefe de la Sección, 447'57 pesetas; D. San-

dalio Calderón, 146'66, y el mismo, pesetas 93'74. Personal: D. Francisco García, 2.225'83 pesetas, y D. Manuel Wandemberg, 1.765'61.

Señalamiento de pagos para hoy: Gracia y Justicia.—Sr. Presidente de la Audiencia, 2.475 pesetas. Operaciones del Tesoro.—Sr. Depositario pagador, 3.705 pesetas; el mismo, 54.381'60; D. Juan García, 1.100, y doña Paz Parodig, 456'25.

## GACETILLAS

—Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de atentado, contra Antonio Reyes Córdoba. Le defenderá el señor Jiménez Illescas, y le representará el señor Castells.

—Gran Teatro.—Hé aquí la lista de la compañía dramática que brevemente inaugurará sus tareas en el coliseo de la calle de la Alegría: *Primer actor y director*, don Francisco Tressols.—

*Primera actriz*, doña Concepción Ferrer. Lista del personal por orden alfabético: *Actrices*: Cardín, señorita Ana; Daroqui, señorita Mercedes; Ferrer, doña Concepción; F. Solís, doña Concepción; Gómez, señorita Emilia; Rua, señorita Amalia; Torrecilla, doña Emilia, y Vivanco, doña Dolores.—*Actores*: Cardín, don Manuel; Mas, don Carmelo; Moreno, don Enrique; Moreno B., don Enrique; Portes, don José; Portes, don José (hijo); Portes, don Emilio; Rivas, don Modesto; Salgado, don José; Tressols, don Francisco, y Zamora, don Armando.—*Apuntadores*: Solís, don Enrique, y Alonso, don Ramón.—*Representante*, Ferrer, don José.

—Barbara agresión.—Ayer ocurrió en esta capital un suceso de los que, por fortuna, se registran pocos en Córdoba. Según parece, Francisco García Álvarez, empleado de la empresa de consumos, y el cocherito Francisco Santaella tenían antiguos resentimientos por causas que ignoramos. Ayer, á las doce de la mañana, pasó el segundo por la Cuesta de la Pólvora, donde estaba prestando servicio el primero, y ambos se trabaron de palabras. Santaella cogió una piedra de grandes dimensiones y con ella golpeó repetidamente á García Álvarez, produciéndole cinco extensas heridas en la cabeza y varias erosiones y contusiones en la cara. La guardia municipal detuvo al agresor, poniéndolo á disposición del juzgado, y el agredido fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido, en grave estado, al hospital de Agudos.

—Visita de cortesía.—Ayer tarde pasó una comisión de la Sociedad Económica de Amigos del País, compuesta de los señores Vicecensor y Secretario de la misma don Francisco Martínez Beltrán y don Manuel Barroso Losada á cumplimentar al nuevo señor Gobernador civil de esta provincia, saliendo altamente satisfecho de las atenciones y exquisita galantería de que fué objeto por parte de nuestra primera autoridad, que le ofreció igualmente su concurso para cuanto pueda redundar en beneficio de la Economía.

—Defunción.—En las primeras horas de la madrugada falleció ayer en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, nuestro antiguo amigo don Angel González de Canales, miembro de la sociedad de orífices y plateros. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio. Enviamos á la desconsolada familia del finado nuestro sentido pésame, y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—Honrosas distinciones.—La acreditada fábrica de chocolates titulada «La Sultana», establecida hace dos años próximamente en la plaza de Colón, ha obtenido valiosas recompensas en recientes exposiciones. El jurado de la exposición internacional de París le ha concedido la Medalla de oro, y la de Londres la más alta recompensa, consistente en Diploma de honor y Cruz del Mérito, y además Medalla de oro por la excelente calidad de sus productos. Dichas medallas se hallan expuestas al público en el escaparate del establecimiento de comestibles de don Esteban Gómez Mateo, plaza de la Compañía. Felicitamos al propietario de «La Sultana» don Jacinto Tintoré y al apoderado-director don Mariano Pagés por las honrosas recompensas obtenidas, producto de su inteligencia y perseverante laboriosidad.

—Atención.—El nuevo director de *El Noticiero Cordobés* don Martín Scheffróff y Avi ha tenido la deferencia de enviarnos, por medio de atento B. L. M., un afectuoso saludo. Mucho agradecemos al estimado compañero este acto de cortesía, al que correspondemos con especial satisfacción.

**—El papel de oficio.**—Por el director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos se ha dirigido una circular á los representantes de la misma, diciéndoles que como de la total cantidad de papel de oficio consignada en los presupuestos de cada provincia, solo es posible remitir, por ahora, la tercera parte, próximamente, por no haberse fabricado aun las dos restantes, cuiden, al servir los pedidos que se les hagan, de no entregar más de la tercera parte del papel comprendido en cada presupuesto. Lo que falta para la totalidad de papel aprobado para cada provincia, lo irán pidiendo según lo vayan necesitando. Se recuerda á los representantes que la entrega á los juzgados y tribunales ha de hacerse á tenor de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento, aprobado por Real decreto de 27 de Marzo de 1900, para llevar á efecto la vigente ley del Timbre, y en cuanto á lo consignado á las oficinas provinciales delegadas del Tribunal de Cuentas del Reino la entrega se hará con arreglo á las formalidades establecidas en el artículo 27 del citado Reglamento.

**—Accidente desgraciado.**—Ayer, en el camino de Almodóvar del Río, estaba comiendo Alfonso González Trigueros y tuvo la desgracia de caerse una profunda herida en el exóforo con una corteza de pan, que le produjo gran hemorragia. Fué á la casa de socorro de La Cruz Roja para que le curaran y desde allí pasó al hospital de Agudos por disposición de los facultativos.

**—Lotería de Navidad.**—En la Administración de Loterías número 2, establecida en la calle Gondomar, se ha recibido una nueva remesa de billetes para el sorteo de Navidad.

**—De viaje.**—Ha salido de esta capital para Pamplona nuestro distinguido amigo el señor Marqués de la Fuente del Valle.

**—Agresión.**—Ayer, en la calle Mayor de San Lorenzo, un joven llamado José Jiménez hizo un disparo de escopeta á Antonio Cerezo Roa, causándole una herida grave en la mano derecha. La guardia municipal detuvo al agresor y la víctima fué curada en la casa municipal de socorro.

**—Obsequio.**—Damos las gracias á don Luis Mesa, dueño de la fábrica de estuches establecida en la calle de Armas, número 21, por el precioso almanaque de pared que nos ha remitido.

**—Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á dos hombres y una mujer que maltrataron á otra en la calle Cruz Verde, y á dos jóvenes que desgajaron las ramas de un árbol en la calle Arroyo de San Andrés.

**—Nombramiento.**—Ha sido nombrado cajero de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, para el año de 1903, el capitán de dicho instituto don Mariano Ruiz Gandullo, paisano y amigo nuestro.

**—La recaudación.**—El aumento obtenido en la recaudación durante la primera quincena del mes de Diciembre, comparada con la de igual período del año anterior, ha sido de pesetas 3.412.121.

**—Artista.**—Durante la próxima temporada de Pascua trabajará en el teatro de Puente Jenil la compañía en que figura la hermosa artista mis Geraldine.

**—Nuevo colega.**—El *Diario Universal* saldrá á luz el 1.º de año. Se sabe ya positivamente que no es órgano de ningún partido, grupo ni personaje político. Lo funda una sociedad anónima, con capital de un millón de pesetas. En su redacción y colaboración permanente figuran los primeros escritores de España. Por lo menos, publicará 32 páginas de lectura á la semana. Entre las novedades que el *Diario Universal* trae á la vida periodística, se cuenta la de hacer partícipes de sus beneficios á las empresas, agencias y personas que trabajen por él bajo determinadas condiciones, la de pagar noticias al primero que las lleve ó comunique, sea ó no periodista, y la de devolver á sus vendedores, mediante bonos de reintegro, una parte del importe de los pedidos. El *Diario Universal* ha instalado sus oficinas y talleres en el centro de Madrid, San Marcos, 37 y Pasaje de la Alhambra, levantando en este un magnífico pabellón de hierro y cristal, donde las máquinas rotativas trabajarán á la vista del público.

**—"Blanco y Negro."**—Es muy interesante y artístico el número que publica esta semana el popular semanario *Blanco y Negro*. La portada es muy original y de excelente gusto, precioso el dibujo de Alfredo Souto que ilustra la inspirada poesía «Hojas secas», y notable también la plana que firma García y Ramos. Entre los originales literarios figura un cuento de Noguera, ilustrado por Méndez Branga; una curiosa información acerca de los sports en Gibraltar, y poesías y artículos de Jackson Veyán, Catarineu, Gabaldón y Mesa de la Peña. En la sección de actualidades publica *Blanco y Negro* el

resultado de su original concurso de Navidad, con retratos de los que el sufragio popular designó como mejores en la literatura, las artes, la política, la milicia y la torería: fotografías del acto del sorteo, de la torre que representa el número total de votos emitidos, del lector agraciado con el medio billete de la Lotería y de la papeleta premiada; los retratos del alcalde de Madrid y todo el alto personal nombrado; el rey de Portugal en el tiro de pichón, la Exposición de alcoholes, el conflicto de Venezuela, los esgrimidores franceses é italianos y los retratos de don Plácido Francés y don Arturo Mérida.

**—No constituye una enfermedad tener callos.** Sin embargo, el que padece de este mal, sabe cuáles son los dolores y molestias que causan. Existen un sinnúmero de callosidades que todos pretenden ser la panacea universal; pero cuán pocos han dado resultado, hay más, ni siquiera han proporcionado alivio al paciente. El remedio que con más garantía puede ofrecerse al público, son los parches de Wasmuth, los cuales no tiene competidor que les aventaje ni aun que les iguale.

**—Para combatir las malas digestiones,** afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídense en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

**—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias,** desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

**—Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna,» Santa Victoria núm. 8.

**Primer aniversario**  
Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Carlos Matilla de la Fuente (q. e. p. d.)  
Sus adidos hijos, ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

†  
El señor  
**D. ANGEL GONZALEZ Y CANALES**  
HA FALLECIDO  
el día 18 de Diciembre de 1902, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
Su Director espiritual; su hermana política doña Dolores Baquero y Barrera; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes del finado  
**Q. E. P. D.**  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

†

Las misas que se celebran el día 20, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Clemente Ramírez de Arellano y Calvo, que falleció en Madrid el 19 de Diciembre de 1901.  
En la misma iglesia se dicen á las nueve y media y diez misas gregorianas por dicho señor y su hermano político don Cayetano Damus y Alcázar.  
Su viuda y hermana doña Matilde Damus y Alcázar, sobrinas doña Elisa y doña Enriqueta López y Damus y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios y á la Santísima Virgen del Rosario.

†

**Segundo aniversario**  
Las misas que se celebran mañana en la iglesia del hospital de San Jacinto, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Jiménez Boldán, que falleció el 20 de Diciembre de 1900.  
Sus padres y hermanos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Cinematógrafo NAPOLEÓN BARCELONA**  
Se venden y alquilan películas usadas.  
**Vinos de Rioja** DE LAS acreditadas marcas Excmo. Sr. Marqués de Terán, Ollauri (Rioja).—Señores Vanda é hijo de J. Iturrigagoitia, Haro (Rioja).—De venta en los siguientes establecimientos: Sres. Puzini hermanos, Restaurant y café Saiz; don Pedro Doronoro, Ultramaquinos; don Antonio Velasco Prados, idem; don Salvador Ogasón, idem; señores Poio hermanos, idem, y en las reposterías del Circulo de la Amistad y principales casinos.

**TIRAS BORDADAS Y ENTREDOSÉS**  
Se ha recibido un formidable surtido en casa de Pont hermanos á precios baratísimos y para que el público pueda formar una idea hay tiras desde 35 céntimos pieza en adelante. Se facilitan muestrarios á quien lo desee.  
NOTA.—Nubes de pelo de cabra para la cabeza á 2'50 pesetas una. Artículos para sastre y modistas con grandes rebajas de precios. No equivocarse: establecimiento de Font hermanos, Arco Real 19, frente al Timbre.

**El gremio de sombrereros de esta capital** ha acordado no vender ni hacer ninguna clase de negocios en ninguno de los domingos del año empezando á regir dicho acuerdo desde el día primero de Enero de 1903, salvando únicamente los domingos anteriores á las festividades lo que se anuncia para conocimiento de público en general.

**Regaliz Pectoral L. B.**  
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Delegados: La marca L. B. en rojo, en la que se vende en una caja.  
Fabricada en Bayona por L. B. BROT.

**Los pianos clavijero de seguridad,** con Real privilegio en las principales naciones de Europa, solo se encuentran en Andalucía en el acreditado establecimiento de los señores Sánchez Gama é hijo, en Córdoba. Única casa dedicada á la venta de pianos, música é instrumentos en esta provincia.

**MAS NOVEDADES**  
Se han recibido nuevos y elegantísimos cuellos, corbatas y boas, mangos y otra infinidad de artículos para la presente estación. Sorprendentes colecciones en adorno de todas clases, precios muy reducidos.  
Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, núm. 34. 10-8

**Clinica de enfermedades de los ojos**  
POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES  
ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53  
Consulta de once y media á dos y media.  
Para los pobres de nueve á diez de la mañana.

# PASTILLAS MORELLÓ

**GUERRA A LA ANEMIA**  
Grageas de Hierro compuestas del Dr. Jiménez Acosta.  
Agradables al paladar. Ni estríben ni transforman. Curan rápidamente la inapetencia, colores pálidos, cansancio, desarreglos menstruales y ACABAN con la anemia de los mineros, pintores y pobres de sangre. Caja, 2 pesetas.—Por correo, 2'80.—Cuatro, van por 8 pesetas.  
En Córdoba: Farmacias de Villegas, Almagra, 30, y López Mora, San Felipe, 18.

**AVISO.**—Las personas que tengan encargos pendientes en la joyería de don Enrique Salinas, pueden pasar á recogerlos á la calle de la Concepción, número 27, donde ha instalado sus talleres y despacho.

**Guantes** por cuenta de fábrica, clase 1.ª, largo completo, tres botones, con cadenas ó sin ellas, en colores, 2 pesetas; para caballero, 2'50. Cuellos para niños, desde 1 peseta. Pelerinas de señora, desde 4. Mangos para niña, 2. En adorno de todas clases completo surtido. Dijes del Corazón de Jesús, 0'50. Guarda solapas, 1 peseta. No hay quien pueda vender más barato que la pasamanería de Nicolás Copajo, Letrados, 8 y 10.  
DIJES DE RETRATO, 0'35

**A los propietarios**  
Acordado por el Ayuntamiento que el señor Juez de instrucción adquiera en arrendamiento una casa con destino al juzgado, los propietarios de fincas que reúnan condiciones para tal objeto, se hallen en sitio céntrico y su renta no exceda de dos mil quinientas pesetas, podrán entenderse con dicha autoridad si desean facilitar el edificio indicado, desde el día 6 desde San Juan próximo.

**A LOS DUEÑOS DE MOLINO**  
Las partes que deben pasar á la Administración de Consumos de la aceituna moltrada, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados, 18.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Menestra de jamón y legumbres variadas.

**Restaurant del Pasaje** de ANTONIO PEREZ Y LEON  
Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Salmón en salsa térrara.

**Espectáculos**  
**GRAN TEATRO**  
Compañía dramática de la primera actriz D.ª Concepción Ferrer.

Se abre un abono por diez únicas funciones á los siguientes precios:  
Proscenios, Palcos principales y Plateas sin entrada, 6 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 3.—Butaca con entrada, 1'15.—Lotes de diez entradas para palco, 7'50.  
El timbre á cargo del público.  
El abono queda abierto desde hoy, á las horas de costumbre, cerrándose definitivamente el día de la primera función, á las cinco de la tarde.

**Por Telégrafo**  
**Noticia desmentida**  
Madrid 18 (3 t.)

El presidente del Consejo ha dicho que no es cierto que el ministro de la Guerra trate de publicar una circular prohibiendo que presidan círculos y centros de recreo á los jefes del ejército, puesto que el incidente ocurrido entre el gobernador y el general Borbón pertenece al fuero ordinario.

**Consejo en Palacio.**  
Madrid 18 (3'30 t.)  
En el Consejo celebrado hoy en Palacio, el señor Silveira dió cuenta al rey de los acuerdos tomados en el de ministros celebrado anoche.  
Se acordó comunicar, por medio de una carta, á la comisión catalana, el acuerdo referente á la enseñanza en la región, tomado en el Consejo de anoche.

**Valores públicos**  
Madrid 18, 5 t.  
4 por 100 interior, 74'85 —5 por 100 amortizable, 94'70.—Banco de España, 485'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 409'50.—Cheque vista París, 34'75.—Idem Londres, 33'94.—Oro alfonsoino, 32'00.—Id. antiguo, 35'00.—Id. isabelino, 37'00.  
**Valores locales.**—Sociedad eléctrica de Casillas, 95.—Sociedad de aguas potables, 84.—Acciones de la Plaza de Toros, 425. Id. del Circulo de la Amistad 200.

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

**Varias noticias**  
Madrid 19, 1'15 m.  
El general Borbón se paseó por las calles más céntricas, exhibiendo el uniforme y muchas condecoraciones.  
El gobernador señor Sánchez Guerra llamó á su despacho al señor García Alix, que preside el Casino de Madrid, con objeto de prohibirle que se juegue en dicho Casino.  
García Alix así lo prometió.  
Madrid 19, 1'20 m.  
El general Macías visitó al ministro de la Guerra para informarle de lo ocurrido entre el gobernador y el general Borbón.  
El ministro de la Guerra no interviendrá en dicho asunto.  
El gobernador es felicitudinoso por su conducta.  
Madrid 19, 1'30 m.  
Háblase de una reunión de generales de división con objeto de cambiar impresiones sobre el asunto del general Borbón.  
El señor Abarzuza desmiente haya dicho que el gobierno liberal nada había pedido al Vaticano para la reforma del Concordato.  
Entre las reformas que el señor Maura piensa implantar, figura la de realizar por decreto lo relativo á las ordenaciones de pago de las Diputaciones provinciales.  
Ha fallecido en Alicante el primer actor señor Cepillo.  
Madrid 19, 1'35 n.  
Comunican de Tángier que han llegado á Fez numerosas kábilas para apoyar al Sultán.  
Telegrafían de París que el viaje de los diputados carlistas á Venecia obedece á los propósitos irrevocables de don Caslos de abdicar en don Jaime.  
Madrid 19, 2 m.  
El cónsul de España en la Habana llama la atención del señor Abarzuza sobre los numerosos jóvenes menores de veinte años que desembarcan en Cuba constantemente.  
Añade que hay numerosos españoles hambrientos, que constantemente le piden socorros.  
Recientemente llegó á Cuba, en un vapor procedente de a Coruña, un grueso contingente de jóvenes menores de quince años.  
Madrid 19, 2,10 m.  
El señor Moret se ha mostrado en desacuerdo, totalmente, con la reunión de exministros.  
El marqués de Vadillo publicará una circular, dirigida á los gobernadores; para que estos tomen medidas á fin de evitar que se perjudique el arbolado de las carreteras.  
Madrid 19 (2 15 m.)  
El sábado se celebrará Consejo de ministros para tratar del presupuesto.  
El marqués de Teverga publicará un libro historiando las negociaciones con el Vaticano cuando fué el ministro.  
Madrid 19, 2'20 m.  
El general Borbó estuvo en Palacio.  
No vió al rey por hallarse ausente.  
Después visitó al general Azcárraga, entregándole un estenso parte, relatando los hechos ocurridos.  
Madrid 19, 2'45 m.  
Barcelona.—Los catalanistas trabajan activamente para luchar en las próximas elecciones unidos á los federales.  
En Valencia ha terminado la huelga de los huertanos.  
Los mercados están abastecidos.  
Han sido puestos en libertad los huelguistas detenidos.  
Madrid 19, 3'15 m.  
El general Linarez proyecta implantar en el ministerio de la Guerra un alto personal de Estado mayor para el ejercicio de 1904.  
En Curaçao han sido capturados todos los buques venezolanos.  
Madrid 19, 3'35 m.  
El Consejo Supremo de Guerra ha condenado á la pérdida del empleo y á seis años de prisión al comandante Cirera, por la rendición del fuerte de Victoria de las Tunas (Cuba.)  
Absolvió al oficial que mandaba la Artillería.  
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS EL ESTABLECIMIENTO DE ESTEBAN GOMEZ MATEO

PLAZA DE LA COMPAÑIA, NÚM. 1

Ofrece al público un variado y selecto surtido de los siguientes géneros:

Fiambres.

Jamones de Granada, Avilés y trufados. Lenguas a la escarlata y trufadas. Patés de foiegrás en latas, de Strasburg y Francia. Patés de foiegrás en terrinas. Crema de foiegrás en latas, varias clases y marcas. Mortadela de Bologna, en latas de varios tamaños y por kilos. Salchichones de Vich, cocidos a la francesa, perdiz, faisán, foiegrás, pollo y otras clases. Chorizos y embuchados de lomo, carne, jamón, salchichas de Oxford y le Cambrige y alondras deshuesadas y trufadas, en latas. Pavo en galletina. Sobresada de Mallorca. Queso de cerdo y butifarra catalana, por kilos. Queso de Italia. Trufas del Perigot, en latas de diferentes tamaños.

Conservas de pescados y legumbres.

Langosta inglesa y española. Salmón americano y español. Langostinos, besugo, bonito, merluza, calamares, angulas y ostras. Thón mariné, sardinas sin espinas de Nantes y españolas, en aceite, con trufas a la Ravigote, con limón a la Provenzal y otras clases especiales y corrientes, y en escabeche, en latas de un kilo y de medio. Setas en aceite y al natural. Champignón, espárragos, guisantes, alubias verdes y toda clase de conservas y legumbres.

Mazapán, dulces, frutas, etc.

Mazapán legítimo de Toledo y de Madrid, en cajas de diferentes tamaños. Figuritas de mazapán y empanadas rellenas, por kilos. Quesos de Puerto Príncipe. Tarrós de huevos moles de Aveiro (Portugal). Turrones de Jijona, Alicante, Imperial, yema, frutas, limón, naranja, coco, plátano, fresa, rosa, café y leche, praliné, vainilla, y Cádiz. Yemas legítimas elab-

boradas por las RR. MM. del Convento de San Leandro de Sevilla. Glosarios de Portugal. Peladillas de Alcoy, piñones y almendras garrapiñadas de Alcalá, en cajas de lata y por kilos. Mantecados y alfajores de Antequera, del Escorial, de Estepa, Regentes, de Viena y Granada. Polvorones de Sevilla, frutas cristalizadas de Granada y barquillos italianos. Bizcochos borrachos de Guadalajara. Tortas de Alcázar de San Juan. Mantecados de Astorga. Marquesas, melindras, frutas glaseadas y cristalizadas, en elegantes cajas. Pasta de almendras para sopa. Dátiles en cajas y por kilos. Bombones a la crema y fantasía chocolate. Yemas de café y leche y Milk chocolate. Las tan renombradas pastillas de café y leche, de Logroño, y caramelos de los Alpes. Frutas en almíbar en frascos de cristal y en latas. Frutas en almíbar en frascos de cristal, preparadas por las RR. MM. del Convento de las Comendadoras de Santiago de Granada. Yemas: Producto especial de Fernando Póo. Piñas al natural, pasas de Málaga y de Corinto, ciruelas de Burdeos y de la Rioja, orejones, jalea y carne de membrillo de Puente Jenil, higos de Fraga y de Málaga. Galletas y pastas para postres, de las fábricas que gozan de más crédito, 50 clases.

Vinos de Champagne.

Veuve de Clicot, Mun, Gladiateur, Moet & Chandon, Dessertenne freres y otras marcas. Vinos del Rhin, Borgoña, Porto y Madeira.

Vinos de Burdeos.

Medoc. St. Julien. St. Emilion.

Vinos de la Rioja.

Marqués de Riscal (depósito), Compañía Vinícola (tinto y blanco), Rio-

ja Alta, López Heredia y otra clase superior embotellada en la casa, a 0'30 céntimos botella y a 7 pesetas docena, sin cascos.

Vinos de Jerez, Montilla y Málaga.

Todas las marcas que gozan de más fama, en sus distintos precios.

Licores extranjeros y españoles.

Anisete de Marie Brizard, Curaçao, Fokin, Chartreuse verde y amarillo, Benedictine, Amer Picón, Absintá, Bitter Bermont, Fernet Branca, y fabricación española de anisete, Curaçao, rosa, marrasquino, rom, anís escarchado, café, café a la vainilla, menta y vainilla.

Rom, cognac, aguardientes, etc.

Rom: Ananas, Toms, Bacardi, Negrita, otras marcas y por litros. Cognac: Martell, Domecq, Vergara, Gozález Byass, Garnier, Jiménez Lamothé, otras marcas y por litros. Aguardientes de Ojén, Mono, Marqués del Mérito, Rute, y por litros de Rute y Perla. Cafés de Moka-Caracolillo y de Puerto Rico, tostados diariamente. Té, clases especiales. Chocolates de todos los precios, de las mejores marcas.

Quesos y mantecas.

Quesos: de Gruyere, Bola, Plato, Brie Camembert, Roquefort, Cheddar, Parmesano, Montes-claros, Ebro y Manchego, fresco y en aceite. Mantecas: frescas sin sal, Hamburgo y del Reino, dos clases. Mantecquilla legítima de Soria, y otra infinidad de artículos.

OSTRAS FRESCAS SE RECIBIRÁN HASTA EL 6 DEL PRÓXIMO ENERO

También hay un gran surtido de cestas, juguetes finos y corrientes y otros objetos propios para regalos.

Los géneros que expende esta casa son todos de las mejores marcas conocidas.

PRECIOS MÓDICOS

GUILLERMO JIMENEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Calle García Lovera, número 37

Esquina a la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se construye toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos e inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte.

Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración, higiene, comodidad y economía.

VINOS FINOS DE MESA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (RIOJA)

Representante en Córdoba

RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

Instalaciones

PARA

EXTRACCIÓN DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo. Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem. Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento. Serios informes de fábricas en función.

José P. de Gracia.-CORDOBA

GRAN FOTOGRAFIA MADRILEÑA

de la VIUDA DE A. PALOMARES

Casa premiada con medallas de oro,

plata, bronce y diplomas, en cuantas exposiciones se ha presentado.

7-DUQUE DE HORNACHUELOS-7

CORDOBA

Grandes y más modernos sistemas fotográficos, como platinotipia, esmaltes, targetas postales fotográficas y fotografías de cuantos monumentos notables existen en esta capital.

Retratos por combinación de espejos: única casa en Andalucía que hace este trabajo.

Primera casa que puso el precio de 3 americanas, 3 pesetas. Nota: Esta casa no tiene sucursales ni representantes; sólo en su domicilio calle Duque de Hornachuelos, número 7.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desahogado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

ABAF ANDRES anagrama ANDRES Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la terdidez que la carne comunica al aliento.

DOS PSETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Crisdo, calle Obispo Herrero, a 2 pesetas bote.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean



Tómase

de 9 a 12

Cápsulas

al día.

GLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSIÓN FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, a los debilitados, etc., etc.

PILDORAS BLANCARD advertisement with logo and text.

Pérdida. De la chessa de Cuevas altas han desaparecido en la noche del 7 del corriente una yegua torca, vino sa clara, de 6 años, mas de la marca, sin media oreja derecha, ó sea roma, herrera con J. S. en un escudo en el anca derecha y numerada en el anca izquierda con el número 27, y una mula negra, calzada alto de los pies y armada de una mano, con el mismo hieno en el lado izquierdo del cuello. La persona que sep. su paradero y quiera avisarlo Cabezas 2 duplicado, recibirá una gratificación.

Aviso. Una joven se dedicará a dar Alecciones de piano y de labores propias de la mujer, a domicilio, a precios sumamente arreglados. Informes, Alfoonso XII, 55.

En la calle Montero 3 se venden perlas de manteca a dos reales docena; con almendra, tres reales. Bollos y tortas de manteca cuatro reales docena.

Se arrienda un piso en la calle García Llovera 2. En la misma casa dan razón.

Se venden un lavabo y un armario. Comedias 8.

Almanques de paraf

En la imprenta ANDALUZA, calle Cardenal Toledo, 1 (FRENTE AL JARDIN DE LAS DUEÑAS) se venden almanques a precios baratísimos, bonitos y elegantes.

Venta de encinas. En subasta que tendrá lugar de doce a una del día 20 del corriente mes, en el despacho del procurador de este Colegio, D. Rafael Jiménez y Serrano, calle del Cister 6, se venden doscientas encinas y chaparros que han sido señalados en la hacienda llamada Trecepiés, a corta distancia de esta capital por la carretera, de la sierra. El lote de la subasta será con sujeción al pliego de condiciones que desde el día está de manifiesto.

Venta. En la calle José Zorrilla 5 se venden canarios cruzados con belgas y mixtos de gilgueros.

Venta. Se hace sin gravamen de las casas número 19 calleja de Alcántara y 119 calle San Fernando. Para tratar, Maese Luis 1 duplicado.

Se necesitan costureras de blanco. Se que con a la perfección: buenas condiciones. Razón, Ambrosio de Morales 11.

Se desea una criada, soltera, para Senerpo de casa. Razón, plaza de las Balas 6, piso scto.

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa Consolación 6. Para precio y condiciones, Don Rodrigo 83.

Se venden varas timbas y orzas de Speira y barro y un bufete ministro. Linares 86.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa plazuela de Aladrosos 17. Para tratar, Espartería 11.

Advertisement for ZARZAPARRILLA BRISTOL with eagle logo and text.

Advertisement for LANMAN & KEMP, New York, with text about skin and blood diseases.

Advertisement for 'El Sport' CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES.

Advertisement for Academia Cívico-Militar PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES.

Advertisement for PABLO FAYARD Y BLAYN.

Advertisement for VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES de los RR. PP. CAPUCHINOS.

Advertisement for ALMACÉN DE MADERAS M. MARIN (sucesor de R. Aroca) CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES) CORDOBA.